

Consejo Nacional Electoral de Ecuador validó inscripción del binomio Arauz-Rabascall



La fórmula del espacio progresista está encabezada por Andrés Arauz, y como candidato a vicepresidente se presenta Carlos Rabascall. Foto: Russia Today.

Quito, 3 oct (RHC) El Consejo Nacional Electoral (CNE) de Ecuador validó la inscripción de Andrés Arauz y Carlos Rabascall como binomio presidencial de la alianza UNES-Centro Democrático, que competirá en las elecciones de 2021.

La decisión fue confirmada desde la cuenta oficial en Twitter del partido, luego de que el CNE diera, el pasado 30 de septiembre, un plazo de 48 horas para que subsanara los requisitos en los que presentaba inconsistencias.

Además de designar el reemplazo de Rafael Correa, el Pleno del Consejo Nacional Electoral ordenó que la alianza UNES-Centro Democrático subsanara el número de cédula de ciudadanía presentado por Arauz.

Correa, quien integraba el llamado "Binomio de la Esperanza" original, había sido desautorizado por un fallo judicial el pasado siete de septiembre. En razón de ello, el movimiento inscribió al periodista Rabascall, para los comicios generales del 7 de febrero de 2021.

"Un paso más en el camino para recuperar la Patria, la dignidad del pueblo y los derechos todos. Este viernes junto con Andrés Arauz inscribimos la candidatura del Binomio de la Esperanza. Gracias a los verdaderos héroes: los ciudadanos", tuiteó Rabascall.

El martes, cientos de simpatizantes de Rafael Correa se manifestaron en las afueras de la sede del CNE, en Quito, para exigir la inscripción de la fórmula Arauz-Rabascall, después de que el movimiento Ecuatoriano Unido objetó la candidatura de Unión por la Esperanza. El Consejo Nacional Electoral aceptó el jueves el reemplazo de Correa a la vice-presidencia. **(Fuente: [Cubadebate](#))**

<https://www.radiohc.cu/noticias/internacionales/235760-consejo-nacional-electoral-de-ecuador-valido-inscripcion-del-binomio-arauz-rabascall>



Radio Habana Cuba